

Jesus Ignacio Sanz Valdivieso, Secretario del Patronato de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE),

CERTIFICO:

Que en la sesión de la Comisión Ejecutiva de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE), celebrada el día 26 de julio de 2022, se ha acordado en el punto número cuatro del orden del día:

La aprobación del Plan de medidas antifraude de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León (SCAYLE) y de su correspondiente declaración institucional, en el marco de la Orden HFP/1030/2021, de 29 de septiembre, por la que se configura el sistema de gestión del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

Se expide la presente certificación a los efectos que en Derecho hubiere lugar.

León, a la fecha de la firma electrónica

Secretario del Patronato

Vº Bº

La Presidenta del Patronato

María González Corral